RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERMINO	A PARTIR DE	PÁGINA/FOLIO	RADICADO
Sucesión	Interesada Ana Lid Villamil García y otros	Causante Rodulfo Villamil García	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS	12 de julio de 2021	231 y 232 EXP. DIGITAL	2019-158

FIJACIÓN: 9 DE JULIO DE 2021 HORA: 7:00 A.M. **DESFIJACIÓN: 9 DE JULIO DE 2021 HORA: 5:00 P.M.**

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALARCA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d0d87fbd59bbb30a179608c87613be

8b98def3d68e0899a21fb647f829dbf37b

Documento generado en 08/07/2021 12:10:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica